

 San José E.S.E. LEIVA - NARIÑO Renovación, Calidad y Humanización en el servicio	GESTION DE LA INFORMACIÓN			
	CONTRATACION			
	VERSION 02	VIGENCIA 01/04/2024	CÓDIGO FO-A- GJ-01	PÁGINA 1 de 1

EL SUSCRITO SUBGERENTE DE LA ESE SAN JOSÉ DE LEIVA – NARIÑO.

HACE CONSTAR:

Que no existe dentro de la planta de personal disponible por centro de salud SAN JOSÉ E.S.E. de Leiva (N), personal idóneo y capacitado para desarrollar la **“PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO CUMPLIENDO ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE RESOLUCION 0248 DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE LEIVA – NARIÑO”**.

Es todo en cuanto se hace constar en honor a la verdad.

Dada en el Municipio de Leiva (N), el primer (01) día del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).


ANDRES ORTEGA ORTEGA.
 Subgerente.

Renovación, Calidad y Humanización en el servicio


VIGILADO Supersalud

Nit 900193766-5



centrodesaludsanjosedeleiva@gmail.co
gerencia@centrodesaludsanjoseleiva.gov.co



Barrio Prados del Norte
Leiva - Nariño